



UNIVERSIDAD PÚBLICA ARGENTINA

Prof. Dr. Rolando Pablo Alejandro Juárez.

Vicedecano. FOUNNE

La historia de la universidad en Argentina se caracteriza por períodos bien definidos, estrechamente relacionados con el entorno político y socioeconómico de cada época que impactaron en el contenido y velocidad de las reformas universitarias. El primer período (1613-1900), tuvo como finalidad la formación de élites para la gestión de los asuntos estatales. En el segundo período (1900-1950), se crean las universidades nacionales, fruto del progreso económico y sociocultural. El tercer período (1950-1970), se caracteriza por la consolidación de las universidades nacionales con el surgimiento de nuevos métodos pedagógicos, el desarrollo de la investigación y la vinculación con los sectores productivos. En el cuarto período (1971-1995), se produce una notoria expansión del sistema universitario con la creación de universidades nacionales en diferentes provincias y el desarrollo del sector privado. En años posteriores, se crearon nuevas universidades nacionales y se modificaron normativas para establecer el nivel de educación superior como un “bien público” y un “derecho humano”. A las funciones primarias clásicas (docencia, investigación y extensión), las actividades tecnológicas se agregaron como una cuarta función.

La organización de las universidades argentinas se inició con la Ley de Avellaneda (Ley N° 1597-Estatuto Universitario) que estableció los principios de los estatutos de las universidades nacionales, lineamientos para su organización y régimen administrativo. Sin embargo, la transformación de las universidades se produjo con la Reforma Universitaria de 1918, con la modificación de las estructuras y propósitos de las universidades, ejecución de diferentes métodos de enseñanza y aprendizaje, libre expresión del pensamiento, pertinencia social y representación de los estudiantes en el gobierno universitario.

Hasta 1949, las universidades eran aranceladas. En noviembre 1949 se decretó la gratuidad universitaria, consolidada en 1954 mediante la Ley de Universidades. Sin embargo, estuvo seriamente amenazada en gobiernos militares (década de los sesenta) y democráticos (década de los noventa), mediante un criterio mercantil. Asimismo, fueron variando los requisitos y las regulaciones para el ingreso. La última dictadura militar, instaurada con el golpe de Estado de 1976, implementó cupos y aranceles. Con la restauración de la democracia en 1983, la gratuidad fue nuevamente determinada junto con un nuevo proceso de ingreso irrestricto.

El sistema universitario, ha realizado muchas contribuciones científicas a lo largo de su historia. Así, en 1947 Bernardo Houssay recibe el primer Nobel de Medicina otorgado a un latinoamericano, por sus trabajos sobre hipótesis, metabolismo de carbohidratos y su relación con la diabetes. En 1970, su discípulo Federico Leloir, recibe el Premio Nobel de Química por el trabajo suprarrenal y metabolismo de los hidratos de carbono. En los últimos años, son innumerables los avances científicos y tecnológicos producidos por nuestra universidad pública, gratuita, laica, inclusiva, federal, de calidad y con empoderamiento social. Todas las actividades de investigación, desarrollo y transferencia son realizadas por grupos de investigación consolidados e incipientes, que trabajan en áreas disciplinares estratégicas.